



EUROPEAN
ORGANIZATION
OF REGIONAL
AUDIT INSTITUTIONS

DECLARACIÓN DE EURORAI SURGIDA DEL VIII CONGRESO Y ASAMBLEA GENERAL CELEBRADOS EN HALLE (ALEMANIA) DEL 17 AL 18 DE OCTUBRE 2013

A raíz del debate que surgió recientemente en España con las conclusiones de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas sobre la labor de los órganos autonómicos de control externo, el Comité Directivo de la Organización Europea de las Instituciones Regionales de Control Externo del Sector Público (EURORAI), con el apoyo de la Asamblea General de las instituciones miembros de la Asociación, acordó emitir la siguiente declaración:

En estos tiempos de recesión económica general y de recortes presupuestarios en los países europeos, EURORAI cree firmemente en la importancia de un control externo del sector público fuerte y eficaz ejercido *in situ* por entidades **regionales, públicas e independientes**:

- **regionales**, porque la cercanía a los entes sobre los que ejercen sus competencias fiscalizadoras permite a las instituciones regionales de control externo el acceso rápido a la información requerida, lo que facilita la elaboración de unos informes actuales que están disponibles a tiempo para poder adoptar medidas oportunas o incluso reconducir situaciones.
- **públicas**, porque los auditores públicos desempeñan un papel importante, especialmente en tiempos de cambios económicos, al analizar y transmitir datos sobre riesgos, resultados y gestión financiera facilitando de esta manera información fundamental para los gobiernos y parlamentos a fin de poder garantizar unas normas estrictas, un alto nivel de eficiencia y una optimización de recursos.
- **independientes**, porque la independencia de los auditores públicos del poder ejecutivo y de las entidades fiscalizadas es imprescindible para garantizar que puedan informar a los parlamentos y a los ciudadanos sin correr el riesgo de que su actuación sea restringida por los gobiernos o los entes fiscalizados.

Por otra parte, EURORAI en su calidad de asociación de órganos públicos de control externo con más de 80 miembros procedentes de 16 países europeos desea manifestar el pleno compromiso de sus instituciones miembros de apoyar a los gobiernos y parlamentos regionales y locales a través de su labor fiscalizadora y al mismo tiempo su empeño de alcanzar unos niveles de economía y eficiencia en los recursos de auditoría empleados.

Por último, EURORAI continuará cumpliendo con los objetivos establecidos en sus Estatutos fomentando entre sus miembros el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en la auditoría del sector público y promoviendo mejoras en las administraciones regionales y locales europeas.